PORTE PAGO

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.º 300 — Santa Fe, Martes 13 de Febrero de 1912

SEPELIO DEL DOCTOR RODRIGUEZ

Una gran manifestación de duelo

ADHESIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS — LOS DISCURSOS

Todos los detalles

Pocas veces la capital ha presenciado una manifestación de duelo más numerosa ni más sentida.

Todas las clases sociales, viéronse confundidas en el dolor común.

Mientras tanto, la familia del extinto ha recibido condolencias y sigue recibiendo de todas partes de la república.

La desaparición de Horacio F. Rodriguez, ha tenido la virtud de conmover la sociedad santafecina en masa y exteriorizar las simpatías de que gozaba en el país. Su vacío es inmenso.

Así lo demostraba el público, que media hora antes de la fijada para el sepelio, llenaba la cuadra de la calle San Martín, entre Moreno y Buenos Aires, de manera que al organizarse el cortejo, los coches situados en San Martín, Buenos Aires, 25 de Mayo, y Moreno, eran tomados por asalto. Con todo, no menos de doscientas personas quedaron sin tener en qué trasladarse al cementerio.

A las cinco y cuarto se organizó el cortejo y desfiló por calle San Martín.

Cuando se llegó á la necrópolis, un grupo de damas estaba allí ya, esperando los restos del poeta.

Tomaron los cordones, el hermano del poeta, Julio César Rodriguez, el ministro de gobierno y justicia, doctor Cortés Funes, el doctor Juan G. Maciel, el doctor Rodolfo Freyre, don Domingo G. Silva, y don Federico de la Hoz.

En la parte interior de la portada el cortejo hizo alto y el doctor Juan G. Maciel, en nombre del Superior Tribunal, pronunció el siguiente discurso:

Discurso del doctor Maciel

Señores:

Otra palabra más autorizada, dirá lo que se pierde con esta prematura muerte y trazará el perfil intelectual del profesor, del literato, del orador y del poeta. Yo sólo puedo traer la palabra de despedida al que fué un amigo sincero y un gran compañero de tareas.

Bien presente la vida de trabajo por tan dolorosa separación, su recuerdo acaricia nuestra frente, oprime el corazón y humedece los ojos. Contemplo en la mesa del acuerdo, aquel joven magistrado, exponiendo fielmente los hechos, las pretensiones y argumentos jurídicos de las partes, el derecho alegado y el derecho aplicable según su juicio experto con argumentación fluida y razonada; escuchando atenciosamente las objeciones que luego rebate ó acepta con conciencia y vasta ciencia; modesto pero satisfecho si convence, reconocido si le persuaden. Siempre correcto, atencioso, fino y delicado, en el consejo como en la discusión.

En esta difícil y no siempre grata tarea de administrar justicia, medía las cuestiones con las excelencias de su portentoso talento, y el vasto cartabón de sus conocimientos, y los casos más nimios, los esclarecía con el brillo de tantas luces; nunca le vimos apartarse una línea del juramento que prestara al iniciarse en ella, por todo esto, pierde el Tribunal uno de sus miembros más preciados, dejando entre sus compañeros un abismo de recuerdos.

La vasta inteligencia de que estaba dotado, nutrida con el constante estudio, su ilustración, su profundo pensamiento, su poderoso poder de concepción y su arte en el bien decir, hacían al doctor Rodriguez, un literato, un profesor, poeta, orador y jurista. Hasta en el trato de familia su conversación subyugaba, la frase se expedía espontánea, correcta nítida y después de todo, la humildad que esmaltaba este precioso cuadro.

Perdona, Horacio, el desaliño de estas palabras, que no me hubiera atrevido á pronunciar si no interpretara también los sentimientos de los demás compañeros del Superior Tribunal de Justicia en cuyo nombre las digo, y si no tuviera la convicción de que el afecto y la sinceridad, aunque incorrectamente traducida te agradaron tanto, como los clásicos predilectos que la muerte retiró de tus manos.

Querido Horacio, en nombre de esos compañeros atribulados, pido para tu alma clemencia al Salvador, y para los tuyos bálsamo de consuelo, si es que lo hay para tanta congoja.

Enseguida, habló el señor Domingo G. Silva, en nombre del claustro universitario:

Discurso del señor Silva

Señores:

Permitid á mi voz quebrantada y dolorida decir con el psalmista: ¡Los caminos de Sión están de luto! Un gran de luminoso espíritu, fuente inagotable de claridades y pebetero de perfumes exquisito, ha abandonado inopinadamente la tierra. Y las palomas simbólicas han llorado la ausencia de la hermana.

Esta caída en pleno sol, ha tenido en nuestro mundo social los caracteres de un desgarramiento. Esos rostros doloridos, ensombrecidos por la pena, que noche. Y con gesto de angustia, en el que la amargura se aúna á la sorpresa, usando el idioma universal del sentimiento, roban á los libros santos esta frase príncipe, intérprete de su pena hondísima: de la hija de Sión se fué toda su hermosura!

Yo no sé, señores, si lo rudo é inesperado del suceso exalta fuera de razón y de medida nuestro dolor; si tal fuera, os llamo á pensar, en nuestro descargo, que dentro de poco la madre tierra va á encerrar en su helado seno algo más que unos míseros despojos mortales: ¡va á cubrir una esperanza! El espíritu directo que encerraba ese frágil vaso levantábase radioso en el horizonte nacional como estrella de primera magnitud, y su suave luz azul nos había llenado los ojos de claridades siderales, el espíritu de orgullosas esperanzas y el corazón de anhelos. ¡Y todo eso, señores, cual si se tratara de un sueño, desaparece de improviso, llenándonos de doloroso estupor!

La vida de este mago de la palabra, en cuyo cerebro vivía el ser del cantar, no ha sido una vida: ha sido un fulgor. Detrás de su brevísimo existir sólo quedan perfumes y luces, sones de gurías moriscas y esencias inmortales. Tenía alma de ave; su espíritu era todo alas; así, más allá de la vida, desvestido de lo que hubo en él de mortal, perdurará su canto—el canto de sabiá—y las maravillas luminosas de su espíritu exquisito. Creedme, señores: las Gracias y las Musas llorarán sobre esta tumba, porque ella va á encerrar lo que había de más delicado y espiritual en las Musas y en las Gracias.

Y fué también maestro. Debía serlo quien sabía los secretos del «gay saber» como un trovador del medioevo y había abrevado su espíritu sediento de bellezas, en las fuentes inmortales de griegos y latinos. Algo del alma luminosa de Platón el divino había cuajado en su espíritu, sembrándolo de estrellas.

Era clásico. Su alma serena y radiosa era todo suavidades y todo ritmo. El cielo heleno era su cielo. Y si alguna vez visitó espiritualmente el bosquecillo bucólico, fué de manos del suave Bión, oliendo á nardos y jazmines y con la frente coronada de rosas.

Sus discípulos de estética saben mejor que yo cómo era un canto cada lección suya, y con que suave manar brotaban frescas flores de su boca. Es que había un nido de ruiseñores en su cerebro y una fuente helicona en su corazón. En presencia de lo Bello y de lo Bueno su alma vibraba como una arpa eólica y los espíritus selectos, sedientos de belleza, cuando hablaba Horacio Rodriguez volvíanse todo oídos para gozar de armonías que parecían venir de más allá de la vida, envueltas en nubes sonrosadas.

Fué así mismo amador de lo Justo. Su lira de oro no perjudicó su severa toga de juez. Para él la justicia fué una fórmula más de la belleza. La Verdad le tuvo por tribuno y el Derecho por intérprete: la Bondad que llenaba su alma blanca, le enseñó á ser justo; no olvidéis que distribuir con mano honrada la justicia, es la suprema bondad. Horacio Rodriguez fué, sobre todo y antes que todo, un hombre bueno.

Tan exquisitas prendas morales é intelectuales cual las que atesoraba este muerto ilustre, le señalaban una carrera de triunfos. El Exito había besado muchas veces su frente olímpica y el porvenir le sonreía. Arco de luz era la parábola de su vida.

A su paso sonaban músicas triunfales. Marchaba en plena ascensión. La cumbre le esperaba. ¡Y todo esto se ha hundido entre dos crepúsculos!

. . . .

Señores: Perdonad á mi espíritu conturbado que no os ofrezca una oración fúnebre digna del muerto. En presencia de tumbas como ésta, que se llevan algo de mi mismo, sólo sé llorar. Vosotros lloráis también. Unamos en silencio nuestras lágrimas y que sean éstas las mejores siemprevivas que cubran el féretro de Horacio Rodriguez.

Yo, en nombre y representación de la Universidad de Santa Fe, de cuyo claustro de profesores fué miembro ilustre el extinto, derramo flores sobre esta tumba, y pido á la tierra que sea leve á estos despojos, ya que quien tuvo en la vida esa envoltura no pesó sobre ella!

He dicho.

A este lo siguió el señor Federico de la Hoz, en representación de la colectividad española, quien dijo más ó menos lo siguiente:

Discurso del señor de la Hoz

Señores:

Siquiera el estado conturbado de mi espíritu no me permita equilibrar la mente coordinando ideas, previo es que abierta, una palabra de despedida pronunciada por labios españoles.

Es este el tributo póstumo, que por mi intermedio rinde á la memoria de Horacio Rodriguez la colectividad española, conmovida hasta lo más profundo por la desaparición de su amigo, más leal y sincero; por el hombre que orgulloso de su ascendencia y del orígen de su sangre supo honrar con los entusiasmos más cálidos de su espíritu magnífico y el estro de su numen divino, el nombre y la tradición de Hispania, vinculándola á sus amores más intensos y á las emociones más vibrantes de su alma buena y soñadora.

Adversa fatalidad del destino, lo arranca de nuestros afectos para llevarlo á una vida mejor, pero es tan agudo el dolor que su desaparición nos causa, tan irreparable su pérdida para nosotros los españoles, que la muerte de este bondadoso y consecuente amigo nos acongoja y ella pone crespones negros sobre el rojo y gualda del símbolo hispánico que tan entrañablemente amara.

Yo, que en muchas y muy largas horas de comunidad espiritual fuí confidente de sus ensueños idealistas, de las expansiones de su alma selecta y de su mentalidad superior, me recojo en la intimidad de esos recuerdos para llorar con mis connacionales y con todos vosotros los que le conocisteis y amasteis, esta vida quebrada tan inopinadamente y que á todos nos priva de su calor afectuoso y de su fraternal compañerismo.

Cubra, pues, la tierra sus despojos. Suyos son; pero si lo que es mortal á la madre naturaleza entregamos, quede entre nosotros perdurable su memoria. Para perpetuarla quedan todavía trinos de ruiseñor engarzados en las galas poéticas del numen que ya no palpita cuyas estrofas cantarán constantemente las excelencias del alma grande y buena que para siempre hemos perdido.

He terminado.

Al señor de la Hoz, siguiólo en el uso de la palabra el intendente municipal, quién pronunció sentidísimas palabras ahogadas por la emoción. Recordó el triunfo del poeta en los juegos florales patrocinados por la municipalidad, en los que el jurado, compuesto por los más eminentes literatos del país, discernió el primer lugar á su composición, sobre más de trescientas presentadas á disputar la flor natural.

El señor Rosas, casi entre sollozos, ensalzó la personalidad de Rodriguez, el amigo y el fomentador de todas las obras de cultura en el municipio.

Cuando hubo terminado, nuestro director, en representación de la redacción de esta hoja, pronunció el siguiente discurso:

Discurso del señor Espinosa

Señores:

Nada más grande, nada más elocuente, nada más intenso y tristemente emocionante que esta manifestación de duelo tributada á los despojos de un privilegiado del talento.

Santa Fe, oficia en este instante la misa del desconsuelo, por la muerte del gran poeta, del tribuno elocuente, del preclaro jurisconsulto, del artífice de la palabra escrita, del maestro eximio, del hombre bueno y cariñoso amigo, que se llamó en vida Horacio F. Rodriguez.

¡Horacio F. Rodriguez ha muerto! ¡Sus despojos encerrados en estas cuatro tablas son la demostración de esa verdad cruel; y sin embargo, parece un sueño, esa desgracia que enluta á la República, vasto templo en que irradiaran las virtudes de ese elegido de Dios.

Los que conocíamos íntimamente la diafanidad de su espíritu excelso, no nos acostumbramos á esa disposición del destino, que nos arrebata en plena florescencia al más genial de nuestros intelectuales y al más bondadoso de los amigos.

Pero la inexorable verdad está ahí: ¡Horacio F. Rodriguez ya no existe!

Ya no podremos oir la música armoniosa de sus versos delicados, en los que confundía con inimitable inspiración los colores del Arco Iris, con los perfumes de Oriente; los cantos de la Alondra, con el clarear de las auroras, y la pureza de los lirios con el serpentear de los arroyuelos.

No leeremos ya su prosa exquisita, con sonoridades de cristal, con reverberaciones de luz, con purezas de cielo, con fulguraciones de Brillantes!

No admiraremos ya su obra de magistrado justo, de juez ilustrado, recto y bondadoso!

No asistiremos á las clases del sabio maestro y profundo psicólogo.

No escucharemos más su palabra elocuentísima, de emociones suaves y exquisitas que transportara el espíritu á regiones desconocidas.

No; ¡Horacio F. Rodriguez ha muerto! Él, era astro, cumbre, poesía, gloria, luz, color, canto, inteligencia, pasión, bondad y ternura, y todo eso señores, está ahí, entre esas cuatro tablas!

¡Horacio F. Rodriguez, ha muerto!

¡Los ruiseñores están de luto!

A nombre de la redacción de «Santa Fe», á quien honraba con su portentoso numen, deshojo sobre este ataud las siemprevivas del más acendrado cariño.

He dicho.

—

Al terminar el señor Espinosa, ... tor Moisés I. ... en nombre ... la escuela ... los elementales tiene ... que ... solicitaba ... de ... tos ...

Finalmente, el señor Pio Pandolfo, su amigo predilecto, leyó la siguiente composición poética:

A Horacio F. Rodriguez

I

Rey de la poesía, puesto que te fuiste
y en pos de la gloria se voló tu nombre,
yo te hago la ofrenda, la ofrenda más
[triste:
aquella de esta vida: la canción del hom
[bre.

II

Para amarte orfebre ¿Cuál ritmo silen-
[te
de ática fuente
que venga fosfable trayendo el perfume,
la luz, el sonido, del lírico numen
precisa mi lira?
La voz del misterio que arriba de lejos
diciendo rondeles de rosas pasadas;
un excelso ensueño
sobre las puras estrofas olvidadas.

III

Príncipe del verbo. ¿Llegó tu palabra
al hondo secreto del sentir humano?
Prodigio de sones, aleves y místicos
caricias gentiles por sobre lo insano.
¡Qué honda, qué fina, qué dulce, qué
[grave
fué siempre tu invicta canción de pro-
[feta!...
Los bosques antiguos se reflorecieron
como en una fiesta sublime y discreta.
¡Oh espíritu noble!
la voz de las cimas la viste serena
y el maestro Virgilio te dió su ponzoña
en donde rimastes entera tu pena.

IV

Buenos días oh! sol. Te diré el secreto:
anoche el poeta te llamó doliente
quería tus rosas de fuego chispeante
en la comba blanca de su blanca frente
Pensaba que yendo á tu reino florido
mejor que una rosa no habría que darte;
era el Homenaje de su alma profana:
el alma más buena, más digna de amarte.

V

Abrase el propileo del templo sagrado,
ofíciese el rito ante la inmaculada
era de la Belleza: el bien, la ternura
de esta vida amarga, triste y desolada.
¡Mármoles augustos que triunfais por
[siempre;
mármoles de Atenas! otro héroe más
[fuerte
cumplió su destino, el raro destino
que vence á la vida después de la Muerte.

VI

Vuelen las palomas: aladas amigas
en pos del extinto;
tal vez en la hora que rezan los dioses
de amor nos bendigas
y la íntima pena se oirá de las Musas...
Es un silencio de sombras ¿Sentís...
[Pasar?
Son Ellas que llegan misteriosamente
demacradas, mustias, sombrías y pálidas
y ante la tumba caliente del maestro
colocan su voto de rosas de oro.
de mieles de Himeto...
y se van calladas,
y se van calladas,
llorando en secreto...
se diría ángeles entonando un coro
de salmos eternos, solemnes y graves.

VII

Que sea la Paz sobre la fosa y vibre
en cada mañana una oración querida;
tú no has muerto, Horacio, por sobre la
[vida
te sigue el recuerdo propicio de gloria.
Inmortal tu nombre
grabará la Historia
vendrá con el día la musa á buscarte
cual flotante ilusión
porque eternamente dormirán tus penas
en su corazón.

VIII

Musa que custodias este cuerpo yerto
beso á tus manos blancas
te doy mi tristeza
y es una lágrima.

Pio PANDOLFO

—

Los últimos crepúsculos de la tarde empezaban á ensombrecer el cementerio, cuando el agudo planto del clarín y las descargas de fusilería anunciaban que los despojos de Horacio F. Rodriguez, quedaban para siempre en la última morada.

—El féretro fué cubierto por coronas enviadas por las siguientes personas:

María Esther Aragón é hijos, Julio César Rodriguez, Carmen J. de Rodriguez é hijos, Teresa Aragón, Laura, Aída y Alcira Rodriguez, María Esther Aragón de Rodriguez, Federico Calandra y señora, Bernardo Vázquez y señora, El curso Normal de la E. N. Nacional, Lucio Lampugnacia y señora, Pablo Christensen y señora, Germán J. Veguillas y señora, Severo Tornaino y familia, Leopoldo Bouvier y señora, Gerónimo Leiva de Lassaga é hija, Antonio Risso y familia, Carlos Sarsotti y familia, Edmundo J. Rosas y familia, Tobías Garzón (hijo), Severo A. Gómez y señora, Benito Freyre, Amadeo Ramirez y familia, Emilio Digier y familia, Santiago Ureta Videla y señora, Bartolomé Aldao, J. Tulian Silva y familia, personal de la E. N. Nacional de Maestros, Torcuato B. Arreno y familia, Teodora Peitzado de Aldao é hija, Augusto Tiffónot y Román, el personal directivo y docente de E. Sup. Com.,

—

... para ... al domi... todo, en las noches de retreta, ... mayor peligro entraña el ...

rón de Rio Branco en el salón de honor del palacio de Itamaraty.

Antes de trasladarlo, se le practicaron inyecciones de formal, habiéndose negado la familia á que el cadáver fuera embalsamado.

El gobierno decretó tres días de duelo nacional, durante los cuales la bandera de la nación permanecerá enlutada y á media asta.

Las exequias que se celebrarán mañana á las nueve a.m. han de ser imponentes.

Los restos se inhumarán en el cementerio de San Juan Bautista.

Al acto asistirá el presidente, mariscal da Fonseca, el gabinete en pleno, delegaciones de ambas cámaras, del poder judicial, el cuerpo diplomático, la universidad, la Academia Brasileña, representantes de los gobiernos de los Estados.

La república Oriental ha designado una embajada extraordinaria que viene en el crucero «Uruguay» y la Argentina acreditará en ese carácter á su legación en ésta.

Por la cámara mortuoria han desfilado ayer millares de personas del pueblo y todo el cuerpo diplomático acreditado ante este gobierno.

Entre las coronas enviadas se destaca una de bronce del presidente, con esta inscripción: «Gratidao e saudade do marechal Hermes»

El sucesor de Río Branco

RIO de JANEIRO, Febrero 12 — Se asegura que el ingeniero Lauro Müller aceptó la cartera de relaciones exteriores, vacante por el fallecimiento del barón de Rio Branco.

Müller fué ministro de obras públicas del presidente Rodríguez Alves.

REPUBLICA ORIENTAL

Las alarmas

MONTEVIDEO, Febrero 12 — Han cesado los rumores alarmistas en esta ciudad.

En la campaña todavía persiste la creencia de que los nacionalistas están preparando un movimiento subversivo.

Buques argentinos sospechosos

MONTEVIDEO, Febrero 12 — Un diario trata de alarmar á la opinión pública con la noticia de que los buques argentinos «Gaviota» y «Golondrina» están practicando sondajes y reconocimiento en la playa de Santa Rosa (Canelones) No ha encontrado eco.

CAPITAL FEDERAL

La muerte del barón de Río Branco

Homenajes póstumos

EL SEPELIO

Monumento conmemorativo

OTRAS NOTICIAS

B. AIRES, Febrero 12 (9 p. m.)—Informan del Brasil, que han desfilado millares de personas por ante el cadáver del malogrado canciller, barón de Rio Branco.

Han llegado millares de testimonios de condolencia.

Mañana se efectuará el sepelio.

Después del funeral, formarán 2.500 hombres.

En Tregua se levantará un monumento que perpetúe la memoria del extinto.

B. AIRES, Febrero 12 (10 p. m.)—Acaban de comunicar de Rio Janeiro, que han terminado los preparativos del sepelio del barón de Rio Branco.

El cortejo saldrá á las 9.30 a. m., y el féretro será colocado en la cureña de un cañón, envuelto en la bandera nacional, con el escudo patrio, siendo escoltado por el colegio militar.

Llegaron numerosas delegaciones particulares, para asistir al sepelio.

Se lamenta que por la premura del tiempo, no puedan llegar al acto del sepelio, las delegaciones uruguaya y chilena.

El barón de Rothschild, telegrafió enviando su testimonio de condolencia al gobierno brasileño y á la familia del extinto.

El conflicto con el Paraguay

Sin noticias de la misión Codas

Bombardeo de Humaitá

TELEGRAMAS D'OCONNOR

B. AIRES, Febrero 12 (9.15 p. m.)—Codas, á mediados de la semana iniciará gestiones para solucionar la provocación de los revolucionarios.

Se ha vuelto á producir el bombardeo de Humaitá, y han desembarcado fuerzas en Pilar.

B. AIRES, Febrero 12 (10.45 p. m.)—El contraalmirante O'Connor telegrafió al ministro de marina, confirmando la noticia del bombardeo de Humaitá por los revolucionarios con el «Constitución». El bombardeo fué breve, pero ocasionó daños á la población.

—La cancillería no tiene aún noticia oficial de la misión del señor Codas.

Parece que el doctor Bosch estaria dispuesto á tratar con Codas, siempre que sus poderes fueran lo bastante amplios para permitirle negociar la solución del conflicto de acuerdo con las bases que la cancillería argentina ha hecho conocer, consistentes, como se sabe, en un acto previo de desagravio público.

B. AIRES, Febrero 13 (12.25 a. m.)—Telegramas recibidos esta noche de la Asunción dicen que los colorados vacilan entre abandonar al presidente Rojas á su propia suerte ó derrocarlo, sustituyéndolo en el poder.

La restricción bancaria — Acuerdo político — Reorganización de un partido—Remates de vinos—Reformas al plan de estudios—Conferencias—Varias noticias.

B. AIRES, Febrero 12 (9.35 p. m.)—Los gerentes de bancos declaran que existe restricción bancaria, pero que nada hace presumir un malestar en la plaza comercial.

—Háblase de un acuerdo próximo á celebrarse entre la Unión Civica y la Unión Nacional.

—La Unión Comunal activa la reorganización de sus elementos.

—Mañana se inician los remates de vinos en la Exposición de Palermo.

—El Consejo Nacional de Educación prepara reformas al plan de enseñanza normal.

—El doctor Cárcano, conferenció con el ministro del interior, doctor Gómez, quien dióle instrucciones para el desempeño de su misión en San Juan.

—El doctor Piñeiro Sorondo, conferenció con el doctor Gómez, sobre política santafecina.

—Firmóse el despacho sobre militares ascendidos.

—Se hizo cargo de la pro-secretaria de la presidencia el doctor Gowland.

La reglamentacion de la ley electoral—La Unión Cívica — El doctor Cárcano comisionado en San Juan—Los socios de la Bolsa y la cámara sindical.

B. AIRES, Febrero 12 (9.50 p. m.)—El Ejecutivo comunicó á los gobiernos de provincia el texto de la nueva ley electoral.

El ministro doctor Gómez y el subsecretario doctor Casabal, se ocuparon en la reglamentación de la misma ley.

De un momento á otro aparecerá el decreto reglamentario.

—Reunióse el comité de la Unión Cívica presidido por el doctor Francisco Beazley. Este, después de dar cuenta de los trabajos de propaganda realizados, recomendó á los miembros del comité la mayor actividad, dado que solo faltan cincuenta días para la elección de diputados.

Hizo conocer luego el estado de la clasificación de fichas personales en la sección electoral del juzgado federal. Los inscriptos en la capital pasan de 130.000.

Terminó la reunión del comité adoptándose diversas medidas de orden interno, y la resolución de redoblar los esfuerzos para las próximas elecciones.

—El doctor Ramón J. Cárcano conferenció largamente con el director de correos y telégrafos, doctor Rafael Castillo, conviniendo las instrucciones que se enviarán al jefe del distrito postal de San Juan, acusado de parcialidad en favor del oficialismo.

—El ministro del interior comunicó por nota al gobernador de San Juan el decreto por el cual se designa al doctor Ramón J. Cárcano en carácter de comisionado nacional en esa provincia.

—Los socios de la Bolsa de Comercio resolvieron que en caso de no deroga la cámara sindical la disposición

Los gremios en huelga

El tráfico no se regulariza

Protestas generales

Mas conferencias infructuosas

PROBABLE PRÓRROGA CONCEDIDA Á LAS EMPRESAS

B. AIRES, Febrero 12 (10.10 p. m.)—De todas partes siguen llegando protestas por el pésimo servicio de las empresas, especialmente en el transporte de mercancías.

Desde hace treinte y seis días, los comerciantes é industriales, vienen manifestando su desagrado por la indiferencia del gobierno. Los intereses vitales del país, sufren enormes perjuicios. La cosecha, que este año es abundante como pocas veces, no podrá ser transportada á los puertos de desembarque por falta de regularidad en los servicios ferroviarios.

Tomando en cuenta el estado actual del conflicto, es fácil prever que, al vencerse dentro de tres días, el plazo acordado á las empresas para normalizar el tráfico, las cosas no habrán cambiado.

Representantes del comercio y de la industria, hacen gestiones para exteriorizar en un acto público, la protesta del público por esos hechos vergonzosos, que ponen en peligro la riqueza del país.

B. AIRES, Febrero 12 (10.35 p. m.)—El ministro del interior, invitó á concurrir á su despacho al secretario de la Fraternidad, señor Ambrini Tello, para cambiar ideas sobre la marcha de la huelga.

—Los gerentes de las empresas conferenciaron con los representantes de fuertes casas cerealistas, tratando de convenir la forma en que deberán organizarse los servicios ferroviarios, para asegurar el transporte de la cosecha á los puertos de embarque.

Como siempre, las empresas anunciaron que cuentan con suficientes elementos para evitar todo perjuicio á los cerealistas.

B. AIRES, Febrero 13 (12.5 a. m.)—Después de la conferencia del ministro Mexía con el ingeniero Nougués, director general de ferrocarriles, parece que quedó resuelto prorrogar el plazo concedido á las empresas para regularizar el tráfico, teniendo en cuenta que en caso de exigirse el cumplimiento del último decreto ocurrirían accidentes de graves consecuencias, por la incompetencia del personal. Mañana se resolverá el asunto.

Conferencia entre un rector y un ministro—Reunión de senadores—Las serpientes del Zoo—Asuntos protocolares—La oficina postal telegráfica de Colastiné—Queja contra un jefe militar.

B. AIRES, Febrero 12 (10.30 p. m.)—El rector interino del instituto nacional del profesorado secundario, doctor Restianini, conferenció con el ministro doctor Garro, acerca de la apertura de cursos.

—Los senadores, reunidos en antesalas, han convenido entrar á secreta, y así lo hacen.

El secretario informa que el objeto de la reunión es resolver votar el presupuesto á libro cerrado, y si fuera necesario, agregaríase la planilla adicional.

—La policía secuestró del teatro chinesco del Paseo de Julio, dos serpientes robadas en el Zoo.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor Bosch, habló largamente con el doctor Alvear, sobre el asunto del protocolo con el Perú, que se relaciona con la reclamación de la deuda Puch Gómez y Cía.

—La dirección del telégrafo, ordenó al distrito de Santa Fe, que se vuelva á instalar la oficina de Colastiné en el lugar donde funcionaba anteriormente.

—El jefe del ejército de ocupación en el Chaco, se entrevistó con el ministro de la guerra é interpuso queja contra el coronel Rostagno, por haber empleado procederes incorrectos con su persona.

Decreto reglamentario — Fallecimiento—Pro inundados de España—Comisión militar peruana.

B. AIRES, Febrero 12 (11.50 p. m.)—Es probable que mañana se firme el decreto reglamentario de la nueva ley electoral.

—Falleció la señora Josefa de Mujica.

—En el local del Banco Español del Rio de la Plata se reunieron numerosos residentes españoles, designando una comisión que preside el doctor Sola, con el fin de recolectar fondos para auxiliar á los damnificados por el temporal en la peninsula.

—En breve llegará una comisión militar peruana á adquirir ganado para el ejército.

Sesión de diputados—Licencia—Renuncia de un diputado—Los colegios nacionales—Nuevo plan.

B. AIRES, Febrero 13 (12.15 a. m.)—Sesionó la cámara de diputados, á la que asistieron los ministros de hacienda, marina, guerra y justicia.

—Se acepta la renuncia del diputado Iturbe.

—Concedióse licencia á Rodríguez Jurado.

—Se aprueba el plan de estudios para los colegios nacionales.

Por él se establece que la enseñanza secundaria será general y profesional.

La primera se dará en los colegios nacionales á uno y otro sexo y por la segunda en los establecimientos especiales.

Los colegios nacionales serán de dos categorías.

—Los elementales tienen un plan de

Los superiores tendrán un plan de estudio para seis años y se establecerán en la capital federal, capitales de provincias y ciudades de más de 30 mil habitantes.

Para ingresar á los colegios será necesario tener 12 años cumplidos y certificado de sexto grado.

Los cursos empezarán el 15 de marzo y terminarán el 15 de noviembre.

Se agregan las materias de latín y trigonometría.

La reglamentación empezará á regir para los alumnos que ingresen el corriente año.

ROSARIO

Seis casas en quiebra — Edicto policial sobre el Carnaval — Menor arrollado por un tranvía eléctrico—Suicidio—El Partido Constitucional—Fallecimiento sentido.

ROSARIO, Febrero 12 (11.45 p. m.)—Hoy presentáronse seis casas de comercio en quiebra, ante el juez en lo comercial en turno.

—El jefe político, dictó un edicto sobre el carnaval, prohibiendo, además de lo que establece el decreto municipal, todo género de alusiones políticas.

Parece que este año, las autoridades harán respetar con toda severidad, las disposiciones dictadas.

—Ayer por la tarde, un coche del tranvía eléctrico de la línea 5, arrolló al menor de 5 años Eduardo Giménez, destrozándolo completamente.

El hecho ocurrió en la calle Salta y Suipacha.

El motorista, Jacobo Kertman, está detenido.

El mismo motorista tiene ya otros accidentes anteriores.

—Anoche á las 11, suicidóse Antonia Isidro de Pedro, oriental, de 30 años de edad.

En su domicilio, en la calle España y Avenida Whelwrigt, ocurrió este hecho, descerrajándose un tiro en la sien derecha.

—Las juntas ejecutivas y de gobierno del partido constitucional, se reunirán mañana, con el objeto de activar los trabajos de propaganda.

—Ha sido muy lamentado, el inesperado fallecimiento del doctor Rodríguez.

ROSARIO, Febrero 12 (11.45 p. m.)—El presidente de la Bolsa de ésta, trasladóse á Buenos Aires, con el objeto de proceder á arreglar el asunto de la huelga del ferrocarril.

Comunica ser muy difícil el arreglo, debido á la resistencia de las empresas.

Mañana lo recibirá en audiencia el ministro del interior.

VIDELA

El padrón militar de 1911 — Resolución acertada—Investigación ordenada que no se practicó—El Partido Unión Independiente.

Febrero 11—El partido Unión Independiente celebra la resolución adoptada por el poder ejecutivo nacional al optar por el padrón de 1911 para las próximas elecciones.

Este partido encontró un grave obstruccionismo en el padrón de 1902, ocasionado por su mala confección, eliminando á 33 ciudadanos que fueron aptos para incorporarse á las filas del ejército nacional en calidad de conscriptos y que por consecuencia debían serlo también para ejercer el derecho de intervenir en la elección de los mandatarios que regirán los destinos de esta vasta y rica provincia, procurando, con su voto que ellos resulten lo mejor posible.

El comité del partido Unión Independiente interesado en salvar este impedimento á la acción cívica de los 33 ciudadanos inscriptos en sus filas, llevó su protesta firme y decidida ante el poder ejecutivo nacional, como lo hace constar el señor ministro del interior en su última nota pasada al gobierno de la intervención y en donde apoya el juicio y opinión de S. E. el presidente de la república al decidirse por el padrón de 1911.

El ministerio de guerra ordenó una investigación para cerciorarse de las causantes que motivan el que la mayoría de los 33 eliminados hayan hecho sus servicios militares como conscriptos, todos posean sus libretas de enrolamiento y no obstante no figuren en los padrones originales de 1902.

En cumplimiento de esta orden encontróse días pasados en ésta, el mayor Sánchez, iniciando la investigación con la citación de cada uno de los interesados; pero su misión no pudo ser ampliada por haberse enfermado.

—Entrevistada una persona, dirigente del partido Unión Independiente, me manifestó que con el padrón de 1911, esta corporación se solidifica en sus propósitos cívicos descontando desde ya su éxito en todo el departamento San Justo para el acto del 31 de marzo próximo.

ESPERANZA

Las fiestas de carnaval — La muerte de Rodríguez — Los ciclistas en la plaza—La Intendencia.

Febrero 12—Grupos de jóvenes hacen esfuerzos por imprimir alguna animación á las fiestas del carnaval.

Propiamente dicho, estas fiestas no tienen ambiente en Esperanza.

Hasta ahora sólo hemos visto unos cuantos Pierrots insípidos y un corso lánguido.

Veremos si este año las gentes le dedican mayor atención al dios Momo.

—Honda impresión ha producido la trágica muerte del laureado poeta señor Horacio F. Rodríguez, quien contaba en esta sociedad con sinceras amistades.

—La prensa local viene bregando porque se señale sitio en la plaza San Martín para ejercicios de ciclistas, sobre todo, en las noches de retreta,

ciones se presten ayuda mutua; que establen relaciones intimas con las diversas secciones del ministerio de agricultura y con los agricultores mismos.

Como se ha dicho anteriormente, la dirección tiene bajo su inmediato contralor la inversión de los fondos provenientes de la ley Hoclet, y anualmente eleva un informe al ministerio, el que á su vez lo envia al congreso, sobre el trabajo y gastos de las estaciones. En este informe se consigna de una manera sucinta el trabajo, ingresos

(Continuará)

——(o)——

Adelantos de Santa Fe

El nuevo edificio del Club Comercial

LUJO, ARTE Y CONFORT

SU PROXIMA INAUGURACIÓN

La vieja ciudad de Garay, la capital histórica de las convenciones, avanza demostrando sus energías, sus positivas fuerzas creadoras, que la levantan y engrandecen.

Es que Santa Fe, saturada por el hálito de vida moderna, se apresta á realizar las conquistas del trabajo y de la intelingencia, en el yunque de la actividad y la perseverancia.

Hoy, honroso es decirlo, sus horizontes se ensanchan, sus ideas evolutivas extienden sus vastos dominios y en todos los órdenes de la actividad, se mueve, se agita, se transforma.

Santa Fe, por su tradición y por ese abnegado y constante bregar, que le ha caracterizado ha sabido destacarse.

Y sus adelantos sociales y económicos, son la más alta exteriorización de ese concepto.

Como digno complemento de sus obras, están los adelantos materiales, las nuevas construcciones de sus edificios públicos, la última palabra del arte y la fiel expresión del ingenio humano.

Siguiendo esta corriente de ideas, y dejando aparte otras consideraciones, seanos permitido exponer á vuela pluma, los datos recogidos respecto á la construcción del

Nuevo edificio del Club Comercial

Es una obra soberbia que con su frente artístico y caprichosos conjuntos se destaca en el centro de la calle San Martin.

El edificio, grande y espacioso, se divide en tres departamentos, dos en la parte baja destinados al comercio; y el de arriba, que se corona con una espaciosa terraza, es el que se dedicará á todas las dependencias del club comercial.

Gentilmente acompañado por el vice presidente señor Augusto Lutsch, visitamos este edificio, que sin temor de aventurar juicios, lo consideramos como uno de los que más embellecen la ciudad.

Desde la hermosa puerta de entrada, por su espacioso zaguán, se empiezan á admirar en sus paredes estucadas, cielos rasos de yeso, y pisos de mosáico, el gusto y armonía, que los constructores han impreso á sus trabajos.

Se asciende por escalinatas de mármol, con grandes barandas de bronce de caprichosas combinaciones, hasta el magnífico hall, que es lo más chic que se conoce en esa clase de edificios, y que con un mobiliario confortable y cuadros y trabajos de mérito, será la que más descollará en esa régia mansión.

El salón destinado á la mesa de lectura y á las reuniones de las asambleas, tiene 16 metros de largo por seis de ancho, y al frente de la calle luce un espacioso balcón art noveau.

Sus cielos rasos y pinturas son espléndidos, como los cristales y vidrios plomados que adornan las diversas portadas de sus departamentos y galerías; todo es de una notable originalidad.

Piezas destinadas á las oficinas, cuatro salas de fumar, un salón para billar, un espacioso comedor, forman parte del vasto edificio, que en lo más sencillo resalta la buena disposición que ha primado, para ejecutarlo y darle marcados relieves de agradable armonía y de confort.

El local en que se instalará el buffet, que tendrá servicio de restaurant, es de lo mejor y con la buena cocina y despensa con que cuenta, podrá desenvolverse con todo acierto.

Las habitaciones para el toilette y baños resplandecen, porque todo es allí blanco y luciente, para que la higiene y la salud no se resientan.

Una terraza baja, rodeada con chapas de fierro, y al aire libre, es la última digna de todos los encomios.

Los departamentos bajos son espléndidos y satisfacen su comodidad y distribución.

Los planos de este edificio son obra del arquitecto señor Domingo Tettamanti, los que ha sabido interpretar con notable acierto el constructor señor Juan B. Beltrame que por sus construcciones es uno de los factores del adelanto de la edificación moderna en Santa Fe.

La comisión técnica, que asesoraba al club, la formaban los señores ingenieros Lasso y Gómez.

El señor Tettamanti ha prestado un valioso concurso y constantemente ha inspeccionado las obras realizadas, hasta llegar á su fin, que las ve coronadas con el éxito más elocuente y revelador del poder del trabajo y la constancia.

—

El costo de este edificio, está presupuestado en cien mil pesos moneda nacional ,y se han invertido de una manera tan equitativa esos fondos, que revela en las personas encargadas de administrarlos, dotes sobresalientes de financistas.

Es admirable que con tan poco dinero, se haya levantado tan grandioso edificio.

—

Los señores Toppi y Mafiorini, por intermedio de los señores Allevi é hijos, son los encargados de dotar todas las reparticiones del club, de lujoso y confortable mobiliario, habiéndolo construído expresamente con materiales de primer orden.

—

La iluminación será eléctrica y las artísticas arañas adquiridas, darán realce á todas las instalaciones.

—

El club comercial que preside el señor Luis V. Alfonso, y al que secundan más de 350 socios activos, ha dado un alto ejemplo de potencialidad y levantados ideales, haciendo construir esa obra, que al través de los años, inmóvil y silenciosa, proclamará el triunfo de los hombres progresistas que trabajan por levantar á Santa Fe.

—

Se anuncia que para el 15 del corriente se inaugurará este nuevo edificio, que representa para los viejos fundadores del club comercial, la confirmación de sus propósitos, y de sus infatigables desvelos.

——(o)——

Movimiento político

PARTIDO UNIÓN INDEPENDIENTE

El 18 del corriente, se reunirán en San Justo, los principales miembros de este partido, con el objeto de reorganizar el comité local, y preparar la organización de la próxima convención departamental.

El jefe de dicha agrupación señor Dalmiro L. Videla, iniciará con otros delegados una gira por todos los distritos.

TELEGRAMAS

(Continuación de la página 3)

so de los niños, que en su inexperiencia, corren por nuestras aceras como si estuviesen en un velodromo.

Se tomarán medidas de previsión, recién cuando un vecino, al salir de su domicilio, tropiece con uno de esos carreristas y ambos resulten magullados.

—En los primeros días de marzo, se reunirá la comisión departamental del partido radical, para proclamar candidatos á legisladores y electores de gobernador y vice.

—Los adversarios del actual intendente municipal, tratan de conseguir que éste no sea reelegido, como si esta reelección hubiera de durar más de dos meses, es decir, hasta que se constituyan los nuevos poderes, legislativo y ejecutivo.

No vemos que haya quien pueda mejorar los servicios públicos en tan corto plazo, ni menos que se encuentre equidistante de los partidos políticos.

LUCIANO LEIVA

Accidente fatal en una trilladora—Fallecimiento de la víctima

Febrero 12—El 9 del corriente á las 6.30 de la mañana, ocurrió un accidente que ha dejado una impresión dolorosá.

El joven Atilio Palmier, al pretender colocar una correa del ventilador de [...] en marcha, de los señores Palmier y Sablione, por un descuido fué atrapado por otra correo que lo enredó de la mano derecha, haciéndolo girar contra la máquina hasta que se detuvo la marcha para salvar á la víctima.

El joven Palmier resultó con el brazo derecho completamente mutilado, con heridas en la cabeza é internas de alguna gravedad.

El doctor Eliseo M. Videla, le prestó los primeros auxilios, siendo conducido después á Santa Fe, para su curación.

Allí tuvo un desenlace fatal, que ha sido muy lamentado, siendo sus padres, el señor Alfonso Palmier y señora, objeto de sentidas manifestaciones de condolencia por tan sensible desgracia.

CAÑADA DE GOMEZ

Los trabajos de la Coalición paralizados —El Partido Radical gana terreno

Cañada de Gómez, Febrero 12 — Desde que se resolvió la adopción del padrón de 1911, se han paralizado los trabajos electorales de la coalición.

El partido radical, en cambio, recibe cada día nuevas adhesiones. Su triunfo en este departamento parece asegurado.

Un mal juez

Cañada de Gómez, Febrero 12 — El jefe político de este departamento, que está empeñado en una campaña moralizadora, debería pedir la separación del juez de paz.

Por sus antecedentes y sus recientes procederes, no es posible que ese funcionario continúe en el puesto.

No queremos suponer que lo sostenga el actual jefe político, mayor Risso Patrón, ni el señor Ricardo Andino.

CAYASTACITO

Los padrones electorales— Los sumarios que esperan resolución — Investigación necesaria.

Febrero 12—La resolución producida, respecto á los patrones, para las próximas elecciones, ha sido bien recibida por todo el pueblo, porque así se evitarán los fraudes que se preparaban.

—Llama la atención, que no se resuelvan los sumarios levantados por irregularidades cometidas durante el gobierno de la Intervención, al jefe del registro civil y comisario de policía.

Es conveniente que no duerman el sueño del olvido esos sumarios, iniciados con el propósito de dar una merecida satisfacción al pueblo.

—Como ha publicado ya anteriormente ese diario, el comisario Pérez, sigue recogiendo los animales que encuentra, y los orejanos los marca, según lo aseguran, tal vez por equivocación.

—Hace varios días, el hacendado señor Manuel Rastellini, encontró una yegua que hace más de tres años que se la había extraviado.

Esa yegua se había escapado del potrero que tiene el comisario, y el capataz del señor Rastellini la conoció y la recogió, con una potranca que ya tenía la marca del finado Julián Bazán.

El sargento de policía, ignorando la procedencia de la yegua, declaró en lo de Rastellini, que antes había tenido un lindo potrillo tostado, que el comisario lo había hecho amansar.

Conviene que el jefe político, ó el ministro de gobierno haga esclarecer estos hechos, de que nos hacemos eco á título de mera información, para que, castigándose al culpable, no se vuelvan á repetir.

——(o)——

Policiales

DE ROSARIO

LOS DINAMITEROS DESCUBIERTOS

En la comisaría de investigaciones declaró el constructor italiano señor Giromini que, como dijimos, había recibido anónimos amenazadores y á quien estaba destinada la bomba á medio concluir que la policía descubrió en el domicilio de Costanzo.

La declaración es abrumadora para Costanzo y sus cómplices.

Ya ha quedado casi establecido que fué el jefe de la banda el que arrojó la bomba en casa de Castiglione. En efecto, trabajando Costanzo por cuenta de Giromini, le pidió valiéndose de un pretexto, el plano de la casa de Castiglioni.

Los dibujos fueron hechos en una hoja de la libreta que se secuestró, de la casa de Costanzo hoja que se encontró dentro de la misma libreta, cuya propiedad negó Costanzo, desvirtuándose su aseveración por la que hace Francisca Revora, su concubina, quien manifiesta que esa libreta la usaba Costanzo para sus apuntes.

Cuando estalla la bomba, Giromini entra en serias sospechas y casi tiene la convicción de que Costanzo la ha arrojado, no para molestar á Castiglione sino para atemorizarle á él, y compelerle á la entrega de la suma referida.

La Revora prestó también declaración en la comisaría.

Apremiada por el señor Rebollo, manifestó francamente que Costanzo mantenía relaciones con los sujetos detenidos y que las bombas las fabricaba Costanzo en su propia casa, amenazándola á ella de muerte si lo comprometía con una indiscreción.

Los demás detenidos, como es de suponer, niegan todo.

Nada saben, ni siquiera se conocen entre sí, pero coinciden en acusar á Costanzo de haberles propuesto algunas veces que se asociaran con él para cometer crímenes.

No es difícil que á la hora en que escribimos, los funcionarios que intervienen en el sumario, hayan logrado vencer la astucia, bastante rudimentaria, de los sicilianos, obligándolos á confesar ampliamente su participación en los delitos, cosa de la que ya no puede dudarse, á pesar del sistema de negativas adoptado por los reos.

La comisaría de investigaciones no cree terminado el asunto de las extorsiones. Por el contrario se prepara á proseguir la tarea y efectuar nuevos arrestos cuando la prueba exista.

Se sabe positivamente de otros sujetos afiliados á la banda de Costanzo y éstos no tardarán en caer.

El sumario quedará terminado posiblemente en el día de hoy, para ser elevado al juez de instrucción doctor Pastor del Campo. Hasta el momento, de lo actuado, queda establecido que son principales autores de atentados con dinamita y extorsiones, José Costanzo y Gaetano Pérgola, éste como autor de las cartas anónimas.

Los demás aparecen, por ahora, como auxiliares ó cómplices.

Hallazgo de un cadáver

El jefe político de San Cristóbal comunicó ayer al juzgado de instrucción en turno, dando cuenta que el día 9 del corriente el comisario general, señor Palacios encontró en las afueras del pueblo Monigote, el cadáver de un sujeto desconocido, que presenta una herida de bala; al mismo tiempo manifiesta que se tiene indicios del matador y se le sigue la pista.

Detención de un prófugo

Al juzgado de instrucción, comunicó ayer el jefe político de Reconquista, dando cuenta que se encuentra detenido en esa jefatura el procesado Emilio Benítez, procesado por el delito de heridas graves, hecho ocurrido en colonia Avellaneda el día 25 de diciembre del año ppdo. Este sujeto después del hecho logró fugarse, habiendo sido capturado el día 8 del corriente, en el departamento Vera.

——(o)——

TRIBUNALES

(MOVIMIENTO DEL DIA 12)

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA—En el recurso de apelación interpuesto por el defensor del encausado del auto de prisión preventiva dictado en la ausca seguida contra Sergio González, por abuso de autoridad, se revocó el auto apelado.

JUZGADOS CIVILES

2ª Nominación —Por fallecimiento de Antonio Berra, fueron declarado únicos y universales herederos su esposa sobreviviente Angela Camarga y sus hijos legítimos Luis, Angel, Juan y Josefa Berra, confirmándose en esta forma la institución hereditaria hecha por el causante de esta sucesión.

1ª Nominación—Por fallecimiento de Celestino Laspin son sus únicos y universales herederos sus hijos Juan, Francisco, Alfonso, Andres y Celestino Laspin.

SANTA FE en la campaña

San Justo

El padrón militar del 1911—Coronación de una campaña—Los partidos políticos—Próxima convención de la Unión Independiente—Caminos públicos.

Señor director de SANTA FE:

Febrero — Desde hace días se esperaba con ansiedad la resolución respecto á la adopción del padrón que debe servir en las próximas elecciones.

Y el telégrafo con su mudo, pero elocuente laconismo, la ha trasmitido haciendo conocer la decisión del presidente y sus ministros, en favor del padrón militar de 1911, y señalando la fecha del 31 de marzo del corriente año, para librar la batalla comicial.

Tan grata noticia, no puede menos que celebrarse por la mayoría del vecindario, que aspira al reinado de las instituciones libres.

—Con motivo de la adopción del referido padrón ,se recuerda la brillante campaña de SANTA FE en favor de ese documento, y los concretos y cargos aplastadores expuestos en contra del de 1902, que había sido confeccionado, y que era fuente de vicios y fraudes que estaban á la vista.

Si algunas campañas tiene bien ganadas ese diario, esta es una de las más justas, porque en sus columnas reflejó los anhelos populares, las elevadas y nobles aspiraciones de la opinión pública.

Su actitud es digna de encomio, y su varonil entereza y perseverante propaganda, ha sido coronada con el galardón del éxito.

Su independencia y elevación de ideas, ha quedado elocuentemente demostrada.

El Partido Radical, no descuida su propaganda, y permanece firme con su bandera ampliamente desplegada.

Va á entrar en la acción, y se anuncia que en breve proclamará sus candidatos.

—La coalición, con candidatos, y todo, ya perdió los bríos, y se anunció su retiro del campo político.

Cuestiones de padrón, parece que tiene dividida la opinión de sus miembros dirigentes.

—El partido Unión Independiente, que preside el señor Dalmiro L. Videla, que postergará la convención departamental á que iban á ser convocados los delegados de distritos, ahora se ha decidido á hacerlo después de conocer la adopción del padrón militar y la fecha de las elecciones.

Partido de principios, va á someter á la decisión de una asamblea de delegados, la proclamación de candidatos á legisladores y electores provinciales.

En este pueblo se reunirá dicha convención, y servirá para exteriorizar los elementos con que cuenta el partido y la importancia que tiene en todo el departamento.

Es acertado ese propósito, inspirado en anhelos democráticos de que es heraldo el partido unión independiente.

—En todas las direcciones que convergen á este pueblo, los caminos públicos son tan malos que casi la mayoría de los vecinos de las colonias cercanas, se abstienen de transitarlos por no exponerse á los percances que ya han sufrido algunos, en las zanjas y precipicios que se han formado.

La acción de la comisión de fomento, es realmente nula, y su actuación ha sido juzagda ya por autorizados organos de publicidad de esa y de Buenos Aires y por todo el pueblo, que contempla el desbarajuste y la inacción edilicia.

Salúdale — Corresponsal.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de la 2ª Nominación de esta capital, doctor Manuel I. Pujato, se hace saber, que en el juicio de cesión de bienes de César Ferrari, se ha dictado el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, Febrero tres de mil novecientos doce. Y Vistos: el escrito de don César Ferrari, haciendo cesión de bienes á favor de sus acreedores; estando satisfechos los requisitos legales, «resuelvo»: declarar abierto el concurso civil de don César Ferrari, vecino de San Justo, departamento del mismo nombre, y en consecuencia, decrétase la inhibición de enajenar y hacer pagos al deudor, la que deberá inscribirse en el registro respectivo; ordénase el embargo de los bienes y papeles del deudor, y nómbrase síndico al doctor Angel Román, á quien corresponde por orden de lista. Cítese á todos los acreedores por edictos que se publicarán veinte veces en el diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con lo que resuelva la mayoría. Líbrense oficios á los jueces que correspondan, solicitando la acumulación de los juicios pendientes contra el deudor, en primera instancia. Comparezca el síndico á aceptar el cargo en forma en cualquier día hábil. Señálase los martes y viernes para las notificaciones. Repóngase.—M. I. Pujato. —Ante mí: Matías Vera».

Lo que se publica á los fines que por derecho correspondan.—Matías Ve-